Diana Pino <diana.pino@cnr.gob.cl>

Responde Solicitud Ley de Transparencia AR002C- 0000015

1 mensaje

CNR Corporativo <cnr@cnr.gob.cl> 22 de agosto de 2013 19:13

[redacted]

Estimado Sr. Marcelo Araya Mardones:

Junto con saludarle cordialmente y con respecto a su solicitud ingresada a través de Gobierno Transparente con el código N° N° AR002C- 0000015 de la Ley de Transparencia 20.285, podemos informarle a usted:

Consulta:

Soy Marcelo Araya, Estudiante de 2° año de magister en gestión integrada de la Universidad de Concepción, y como parte del proyecto de graduación, estoy comenzando a trabajar con la Asociación de Canalistas del Canal BioBio Negrete. Revisando en la biblioteca de Ciren-CNR, encontré el informe final del estudio "Línea base de la situación legal de las organizaciones de usuarios de aguas de la región del BioBío", De junio de 2011, que incluye un anexo 4 "CD línea base de la situación legal de las OUA de la región del BioBío", cuyo contenido no está disponible.

Además soy usuario del sistema de información integral de riego (ESIIR). En esta plataforma se encuentra las coberturas sig que estoy buscando, en especifico para el canal BioBío Negrete: canales, singularidades, pozos, bocatomas y área de influencia.

Sin embargo, aquella información no se puede descargar. Por lo tanto, mi solicitud consiste en la cobertura SIG (formato shp) de canales, singularidades, pozos, bocatomas y área de influencia, para fines académicos (Proyecto de graduación de Magister).

Repuesta:

Sobre la información solicitada, se adjunto shapes de canales, singularidades, pozos y bocatomas, donde el código (CODCAN) 08300010001050000000000 corresponde al canal Biobío Negrete.

Con respecto a las áreas de influencia del canal Biobío Negrete, esta información que no se encuentra disponible en el ESIIR.

A su vez le informo que contamos con un CD " Linea base de la situación legal de las OUA en la región del Bio Bio" en el cual sera enviado vía correo postal a la siguiente dirección: *"Av. vilumilla N° 786, depto 409, Concepción".* Se adjunta Ordinario N° 3619.

Esperando esta información sea de utilidad, aprovechamos la oportunidad de solicitarle nos pueda responder la Encuesta de Satisfacción de Usuarios que se adjunta, herramienta que nos sirve para mejorar nuestros procesos y calidad de atención.

Agradeciendo de antemano su gentil colaboración, le saluda atentamente.

Comisión Nacional de Riego
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Piso 4, Santiago – Chile
Teléfono OIRS : (56-2) 2 425 7908
Twitter@CNRCHILE
www.cnr.gob.cl www.yocuidoelagua.cl

3 archivos adjuntos

Info Biobío.rar
1709K

Encuesta de satisfacción de Atención a Usuarios as V 4.xlsx
777K

ORD Nº 3619.pdf
554K